

Capítulo VII

Conclusiones

La rebelión *estradista* fue una lucha asociada a la rebelión nacional *delahuertista* que estaba en contra de la imposición de Calles como candidato a la Presidencia de la República, al ver que no había alternativas democráticas decidieron varios generales tratar de derrocar al Presidente Álvaro Obregón.

Consideraron los insurrectos que Obregón había violado una de las máximas de la recién terminada *Revolución Mexicana*, que era “el sufragio efectivo y la no reelección”. Pues al imponer a Calles como candidato y con ello con altas probabilidades de obtener la Presidencia, se afectaba la democracia y se iba preparando el campo para una futura reelección.

Los generales Enrique Estrada y Álvaro Obregón mantuvieron una relación afectiva, como se pudo observar en algunos telegramas, la cual se vio rota al momento que Estrada empuñó las armas contra el segundo. Aunque hubo algunas diferencias entre los dos generales desde tiempo

atrás, pues en política Estrada no pretendía aplicar los principios agrarios cuando estuvo contemplado para asumir la Secretaría de Agricultura, en algún momento de la Presidencia de Obregón.

El tema de la tierra fue recurrente entre los participantes de la rebelión. La posición de Estrada ante éste fue contradictoria, ya que en algún momento se mostró en contra del reparto agrario, cuando estuvo a punto de ser secretario, lo cual quizá le acarreó simpatías entre la clase propietaria de grandes extensiones de tierra que temían por la expropiación de sus dominios para la dotación de ejidos. Pero por otro lado al momento de organizar el gobierno de Jalisco, publicó un desplegado en el que manifestó que se respetarían todos los ejidos otorgados hasta ese momento. En un principio estaba en contra del ejido y al momento de organizar su gobierno estuvo a favor.

La rebelión contó con varios actores fundamentales: los militares, los hacendados, los agraristas y el gobierno legítimo. Algunos mandos militares no tenían simpatía por Obregón y participaron activamente en la revuelta, como lo fueron los generales Manuel M. Diéguez y Salvador Alvarado. Otros generales colaboraron porque sentían que era su obligación, a pesar de no estar de acuerdo en rebelarse, como el caso del general Petronilo Flores.

El movimiento militar contra Obregón propició que salieran a flote varios problemas que se tenían en algunas regiones del Estado por la posesión de la tierra. Los hacendados vieron que si triunfaba la rebelión tendrían la oportunidad de detener la expropiación de sus tierras, y los agraristas fueron en algunos casos perseguidos, pues simpatizantes *estra-*

distas no solamente luchaban contra el Ejército Federal sino también contra las fuerzas agraristas armadas.

Durante la rebelión y a partir de los casos analizados, se observó que hubo algunas venganzas entre uno y otro bando. Mientras los hacendados aprovecharon la oportunidad para quitarle poder a las comunidades agrarias, en el tiempo que estuvo el gobierno *estradista*, en su momento, los agraristas de la oportunidad de denunciarlos judicialmente con el reestablecimiento del orden.

Por un poco más de dos meses, el Estado estuvo controlado por los rebeldes, los cuales propiciaron una nueva organización gubernamental, la cual no fue completa pues no se contaba con una fuerza pública capaz de poner en orden lo convulso que se vivía en aquella época. Los militares estaban en campaña, como en Ocotlán o Morelia, y mientras tanto el Estado quedó a expensas de la organización propia de la población, que formó defensas sociales en los municipios para protegerse de gavillas o personas que quisieran afectar sus intereses.

¿Qué es lo que buscaba Enrique Estrada con rebelarse?, ¿el poder?, ¿una venganza personal contra Obregón? ¿el bienestar de una nación? Estrada nunca se adhirió plenamente al plan de Adolfo de la Huerta y no hubo una coordinación precisa entre todos los generales rebeldes del país, por lo que el sentido de la revolución, entre muchas cuestiones, no fue cumplido. El general Estrada tenía sus propias convicciones, y una de las más rescatables era respetar lo que tanta gente había conseguido con la *Revolución Mexicana*, que era haber promovido un nuevo sistema de gobierno, contra el cual atentaba el general Obregón, que era la democracia.

La revolución *delahuertista* fue nacional por haber tenido presencia en buena parte del territorio mexicano, pero en su actuar fue regional, de esta manera podemos hablar de una rebelión *estradista*. Además, la historia de este país está marcada por caudillos, sólo hacía falta que un general estuviera en disgusto para armar su rebelión. Una persona, en este caso Enrique Estrada, bastaba para levantar a una parte del ejército y amenazar al gobierno federal, como efectivamente lo consiguió llegando a controlar una parte del territorio occidental del país.

Algo interesante de este suceso histórico es cómo se mezclan distintos actores y sus ambiciones, cuando una coyuntura permite que salgan a la luz. Intereses tanto de hombres con poder, como los generales, hasta individuos que buscaban lo que la promulgación de una ley les otorgaba, que era el reparto agrario. Una lucha de intereses intensa fue la que se vivió, pues mientras unos buscaban la Presidencia de un país, otros un pedazo de tierra, unos más la democracia, o simplemente unos pesos para alimentar a sus familias, e inclusive algunos consumir venganzas.

Como resultado de esta rebelión se tuvo una consolidación del Estado nacional, pues las instituciones pudieron permanecer a pesar de que por un tiempo estuvieron suprimidas. El gobierno recién emanado de la *Revolución Mexicana* se enfrentó a uno de sus primeros grandes problemas, que era su propio ejército y los no beneficiados por ésta; salir adelante le dio fortaleza para las amenazas de los siguientes años. Aunque el afianzamiento de una democracia tardaría muchos años para instaurarse. Se ganó un Estado pero se dejó de ganar en la democracia.

Los expedientes judiciales quedaron como testigos de una época en que el México que vivimos, estaba en conformación. La implantación de la

justicia sirvió en este caso para la reconstrucción de nuestra memoria histórica y dar luz al largo proceso histórico de respeto y aplicación de la ley. El análisis del proceso judicial al que fueron sometidas las personas involucradas en el movimiento permitió conocer los intereses que entraron en disputa en esta rebelión, pues a partir de vivencias personales mostradas en los expedientes fue posible conocer un suceso que afectó la vida del Estado de Jalisco y en general de todo el país.

Cómo a partir de los sujetos es posible conocer lo que sucedió en un gran movimiento político, social y militar. Pues a partir de diversas declaraciones fue posible conocer el punto de vista de distintas personas, como soldados, licenciados, médicos, hacendados, industriales, viudas, campesinos, de todas las clases sociales, y cómo cada actor contribuyó a la formación de un fragmento del tiempo, que constituye en este caso parte de la historia de Jalisco y de la historia de México.